

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

67637 *Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la convocatoria para la licitación del contrato de "Suministro de motos eléctricas para la Dirección General de Gestión y Vigilancia de la Circulación".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.
 - 2) Domicilio: Calle Montalbán, número 1, 7.^a planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - 4) Teléfono: 91 588 53 46.
 - 5) Telefax: 91 588 01 15.
 - 6) Correo electrónico: contratacionagmaym@madrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.es/perfildecontratante.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 23 de enero de 2017 hasta las catorce horas. (Se podrá solicitar información adicional hasta el 13 de enero de 2017).
 - d) Número de expediente: 300/2016/01568.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de motos eléctricas para la Dirección General de Gestión y Vigilancia de la Circulación.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Dependencias municipales que se indique en su momento una vez matriculados.
 - 2) Localidad y código postal: Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 45 días, computables desde la fecha prevista en el documento de formalización.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 34410000-4 (Motocicletas).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria. Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: I.a) Precio (80 puntos); I.b) Ampliación del plazo de garantía sobre el mínimo exigido (20 puntos).
4. Valor estimado del contrato: 94.448,76 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 94.448,76 euros. Importe total: 114.283,00 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Acreditación de la solvencia económica y financiera: Artículo 75.1, apartado a): Requisitos mínimos de solvencia: Declaración responsable del representante legal de la empresa respecto a que el volumen anual de negocios, en el ámbito del objeto del contrato, referido a cualquiera de los tres últimos años concluidos (2013, 2014 y 2015), sea, como mínimo, el 150 % del presupuesto total del contrato. - Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Artículo 77.1, apartado a): Requisitos mínimos de solvencia: Los suministros, correspondientes al tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, serán avalados por certificados de buena ejecución o mediante declaración responsable del representante legal de la empresa para el caso de que el empresario sea sujeto privado, y el requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 % del valor estimado del contrato. A efectos de determinar la correspondencia entre los suministros acreditados y los que constituyen el objeto del contrato, se atenderá a la coincidencia entre los dos primeros dígitos de sus respectivos CPV. Artículo 77.1, apartado e): Requisitos mínimos de solvencia: Las normas o especificaciones técnicas respecto de las que se acreditará la conformidad de los productos son las siguientes: 1.- Los licitadores deberán adjuntar todos los catálogos, folletos, dibujos, memorias descriptivas, etc, que se consideren convenientes para la mejor comprensión de las mismas, debiendo figurar, cuando menos, todos los datos que justifiquen el cumplimiento de las especificaciones señaladas. 2.- Deberá indicarse la garantía que se establece, entendiéndose que la garantía alcanza a todos los elementos, incluida la parte mecánica, instalación eléctrica, carrocería (chapa y pintura) y accesorios o elementos auxiliares, que establece, a partir de la fecha de recepción del material, tanto de las piezas defectuosas, como de la mano de obra necesaria. Prueba de capacidad de la batería antes de la expiración de la garantía mínima exigida por un período de cuatro años. Según se indica en el PPT apartado 3, la garantía mínima se extiende al siguiente período: - Completa, de todos los componentes, tres años o 40.000 km; - Batería, cuatro años, incluyendo prueba de capacidad de batería antes de la expiración de la garantía. 3.- Los licitadores deberán tener disponible una unidad de la moto ofertada (sin equipamiento policial) para el examen de las características exigidas en el PPT y poder efectuar una prueba de uso.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 23 de enero de 2017 hasta las catorce horas.
- b) Modalidad de presentación: Manual.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.
 - 2) Domicilio: Calle Montalbán, número 1, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - 4) Dirección electrónica: contratacionagmaym@madrid.es.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Sobre criterios valorables en cifras o porcentajes.
- b) Dirección: Calle Montalbán, número 1.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28014.
- d) Fecha y hora: 2 de febrero de 2017, a las 10:00 horas.

10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
12. Otras informaciones: Es condición especial de ejecución la obligación de reponer la batería en el caso de que no dure el período ofertado, de conformidad con la cláusula 3 del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

Madrid, 21 de diciembre de 2016.- El Secretario general técnico del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, José María Vicent García.

ID: A160093501-1